

5. Anuncios

5.2. Otros anuncios oficiales

CONSEJERÍA DE TURISMO Y ANDALUCÍA EXTERIOR

Anuncio de 20 de febrero de 2026, de la Delegación Territorial de Turismo, Cultura y Deporte en Sevilla, por el que se notifican los actos administrativos relativos a procedimientos sancionadores en materia de turismo que se citan.

En virtud de lo dispuesto en los artículos 44 y 46 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, intentada sin efecto la notificación personal por causas no imputables a esta Administración, por el presente anuncio se notifica a las personas interesadas que figuran a continuación los actos administrativos que se indican.

El texto íntegro de los mencionados actos se encuentra a disposición de las personas interesadas en la Delegación Territorial de Turismo, Cultura y Deporte en Sevilla, sita en calle Maese Rodrigo, número 1, C.P. 41001 Sevilla, en donde podrán comparecer para el conocimiento del contenido íntegro del acto y constancia del mismo.

1. DNI: 29769160F.

Número de expediente: SE-41/25.

Acto administrativo a notificar: Acuerdo de inicio del procedimiento sancionador de fecha 13.1.2026.

Plazo de alegaciones: Diez días hábiles, contados a partir del día siguiente al de su publicación en el BOE.

2. DNI: 27323276N.

Número de expediente: SE-15/26.

Acto administrativo a notificar: Acuerdo de inicio del procedimiento sancionador de fecha 28.1.2026.

Plazo de alegaciones: Diez días hábiles, contados a partir del día siguiente al de su publicación en el BOE.

3. DNI: 27293361C.

Número de expediente: SE-46/25.

Acto administrativo a notificar: Acuerdo de inicio del procedimiento sancionador de fecha 7.1.2026.

Plazo de alegaciones: Diez días hábiles, contados a partir del día siguiente al de su publicación en el BOE.

4. DNI: 27317650K.

Número de expediente: SE-47/25.

Acto administrativo a notificar: Acuerdo de inicio del procedimiento sancionador de fecha 8.1.2026.

Plazo de alegaciones: Diez días hábiles, contados a partir del día siguiente al de su publicación en el BOE.

5. DNI: 28798288B.

Número de expediente: SE-50/25.

Acto administrativo a notificar: Acuerdo de inicio del procedimiento sancionador de fecha 7.1.2026.

Plazo de alegaciones: Diez días hábiles, contados a partir del día siguiente al de su publicación en el BOE.

00333718

6. NIF: G72451669. Asociación TCA Makalu.

Número de expediente: SE-35/25.

Acto administrativo a notificar: Acuerdo de inicio del procedimiento sancionador de fecha 27.11.2025.

Plazo de alegaciones: Diez días hábiles, contados a partir del día siguiente al de su publicación en el BOE.

7. NIF: B90152521. Activos Inmobiliarios Virgen de Gracia, S.L.

Número de expediente: SE-44/25.

Acto administrativo a notificar: Acuerdo de inicio del procedimiento sancionador de fecha 7.1.2026.

Plazo de alegaciones: Diez días hábiles, contados a partir del día siguiente al de su publicación en el BOE.

Sevilla, 20 de febrero de 2026.- La Delegada, María del Carmen Ortiz Laynez.

«La presente notificación se hace al amparo de lo dispuesto en el art. 44 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, y con carácter previo a su preceptiva publicación en el Boletín Oficial del Estado, que será la determinante a los efectos de su notificación.»

Nota: Para comparecer en la Delegación Territorial deberán solicitar cita previa en el teléfono 670 949 082 o en la dirección de correo electrónico dpse.sanc-turismo.ctd@juntadeandalucia